Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2018 e Informe de gestión del ejercicio 2018



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los Accionistas de Solventis S.G.I.I.C., S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Solventis S.G.I.I.C., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

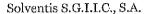
Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.





Aspectos más relevantes de la auditoría Modo en el que se han tratado en la auditoría

Reconocimiento de las comisiones percibidas

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva es la gestión, administración y representación de Instituciones de Inversión Colectiva (I.I.C.s), su comercialización y asesoramiento de inversiones.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, Solventis S.G.I.I.C., S.A., realiza principalmente las funciones de gestión, administración y representación de 2 Fondos de Inversión Libre, 1 Fondo de Inversión a Largo Plazo Europeo, 2 Fondos de Inversión y 8 Sociedades de Inversión de Capital Variable, todas domiciliadas en España. Por la actividad anteriormente descrita, la Sociedad percibe una serie de comisiones entre las que destaca la comisión de gestión, tanto fija como variable, que se establece en función del patrimonio y los resultados obtenidos por los Fondos gestionados, respectivamente.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría de la Sociedad, debido a la representatividad de dichas comisiones sobre el resultado de la Sociedad.

La política contable aplicable a reconocimiento de ingresos de la Sociedad, se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria adjunta y en la nota 12 de la misma, se detallan las comisiones percibidas a 31 de diciembre de 2018.

Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros que se encuentran en la cartera de inversión de las *I.I.C.s* gestionadas por la Sociedad.

Hemos realizado una serie de procedimientos de auditoría sobre las comisiones de gestión, entre los que destacan los siguientes:

 Análisis de los contratos de gestión de las I.I.C.s bajo gestión de la Sociedad.

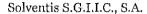
Del análisis de los contratos de gestión de firmados entre las I.I.C.s y la Sociedad Gestora, hemos obtenido los porcentajes de comisión de gestión que son aplicables para cada I.I.C. y hemos observado que los mismos se han aplicado conforme a lo estipulado en dichos contratos durante el ejercicio 2018, sin detectar diferencias significativas.

 Conciliación de las comisiones de gestión de la Sociedad Gestora y de las I.I.C.s.

Comprobación de la coincidencia de las comisiones de gestión pendientes de cobro que aparecen en el balance de situación de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018, con las comisiones de gestión pendientes de pago que aparecen en los balances de situación de las I.I.C.s a dicha fecha.

Recálculo de la comisión de gestión

Re-ejecución del cálculo de la totalidad de las comisiones de gestión, tanto fija como variable, realizado por la Sociedad Gestora, en base a las condiciones establecidas en los contratos de gestión. Además hemos observado que dichos importes son coincidentes con los registrados por la Sociedad Gestora en el epígrafe "Comisiones percibidas", recogidos en la cuenta de pérdidas y ganancias de las cuentas anuales adjuntas, sin haber obtenido diferencias que sean objeto de mención en este informe.





Aspectos más relevantes de la auditoría 🤍 Modo en el que se han tratado en la auditoría 🦠

 Verificación del adecuado registro de las comisiones percibidas y el cobro de las facturas emitidas

Hemos comprobado el adecuado registro contable de las comisiones de gestión percibidas y cobro posterior de las facturas en base a una muestra.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.





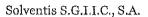
Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.





Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos. Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (So242)

Ramón Azhar Pascua (15414)

28 de marzo de 2019

AUDITORES

PricowaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Año 2019 № 20/19/00914 SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoria de cuentas sujeto a la normativa de auditoria de cuentas española o internacional

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2018 e Informe de gestión del ejercicio 2018







Balance de situación al 31 de diciembre de 2018 y 2017 (Expresado en Euros)

ACTIVO Nota 2018 2017 Tesorería 1.797,79 2.657,58 Cartera de negociación Valores representativos de deuda Instrumentos de capital Derivados de negociación Otros activos financieros Pro-memoria: Prestados o en garantía Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias Valores representativos de deuda Otros instrumentos de capital Otros activos financieros Pro-memoria: Prestados o en garantía Activos financieros disponibles para la venta 7 50.468,25 210.305,04 Valores representativos de deuda Instrumentos de capital 50.468,25 210.305,04 Pro-memoria: Prestados o en garantía Inversiones crediticias 384.592,80 749.520,61 Crédito a intermediarios financieros 266.458,11 25.791,41 Crédito a particulares Otros activos financieros 118.134.69 723.729,20 Cartera de inversión a vencimiento Pro-memoria: Prestados o en garantía Derivados de cobertura Activos no corrientes en venta Valores representativos de deuda Instrumentos de capital Activo material Otros Participaciones Entidades del grupo Entidades multigrupo Entidades asociadas Contratos de seguros vinculados a pensiones Activo material 8 4.622,42 7.227,25 De uso propio 4.622,42 7.227,25 Inversiones inmobiliarias Activo intangible 723,12 980,72 Fondo de comercio Otro activo intangible 723,12 980.72 Activos fiscales Corrientes Diferidos Resto de activos 10 78.056,65 1.879,98 **TOTAL ACTIVO** 520.261,03 972.571.18







Balance de situación al 31 de diciembre de 2018 y 2017 (Expresados en Euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	2018	2017
Cartera de negociación		_	_
Otros pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y			
ganancias		_	_
Pasivos financieros a coste amortizado	7	=	107.574,97
Deudas con intermediarios financieros		=	107.574,97
Deudas con particulares			
Empréstitos y pasivos subordinados			_
Otros pasivos financieros		-9	_
Derivados de cobertura		.	-
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta		=:	_
Provisiones	-	=	-
Fondos para pensiones y obligaciones similares	-	-	-
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		= 1	-
Otras provisiones		-	-
Pasivos fiscales	14	-	78.616,00
Corrientes			78.616,00
Diferidos			-
Restos de pasivos	10	158.808,21	288.471,83
TOTAL PASIVO	_	158.808,21	474.662,80
FONDOS PROPIOS	5	361.452,82	497.908,38
Capital		250.000,00	250.000,00
Escriturado	-	250.000,00	250.000,00
Menos: Capital no exigido		-	
Prima de emisión		-	-
Reservas		147.908,38	88.184,39
Otros instrumentos de capital			-
Menos: Valores propios		=	
Resultado del ejercicio		(36.455,56)	259.723,99
Menos: Dividendos y retribuciones			(100.000,00)
		-	-
AJUSTES POR VALORACION	<u>~</u>	-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Coberturas de los flujos de efectivo		=	
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		.=	1-
Diferencias de cambio		-	:=
Resto de ajustes por valoración		(C)	-
			=
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	-		
TOTAL PATRIMONIO NETO		361.452,82	497.908,38
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		520.261,03	972.571,18
	-		STREET, COMMENTS, 1907 CARDEN







Balance de situación al 31 de diciembre de 2018 y 2017 (Expresados en Euros)

PRO-MEMORIA	Nota	2018	2017
Avales y garantías concedidas Otros pasivos contingentes Compromisos de compraventa de valores a plazo Valores propios cedidos en préstamo Desembolsos comprometidos por aseguramiento de emisiones Derivados financieros		- - - -	-
Otras cuentas de riesgo y compromiso			-
TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO			-
Depósito de títulos Carteras gestionadas Otras cuentas de orden	11	141.428.356,70 	- 146.697.957,83 -
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN		141.428.356,70	146.697.957,83







Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2018 y 2017 (Expresadas en euros)

	Nota	2018	2017
Intereses y rendimientos asimilados		-	8,13
Intereses y cargas asimiladas	100	-	
MARGEN DE INTERESES		n=	8,13
Rendimiento de instrumentos de capital			
Comisiones percibidas	12 a	1.584.079,58	1.963.933,22
Comisiones pagadas	12 b	(627.746,64)	(738.014,77)
Resultado de operaciones financieras (neto)		(3.144,67)	537,83
Cartera de negociación			-
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y			
ganancias Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	~
Otros		(3.144,67)	537,83
Diferencias de cambio (neto)		(172,44)	208,75
Otros productos de explotación		674,93	12.612,48
Otras cargas de explotación		-	
MARGEN BRUTO		953.690,76	1.239.285,64
Gastos de personal	13 a	(567.289,53)	(544.221,41)
Gastos generales	13 b	(419.518,36)	(345.038,17)
Amortización	6 y 7	(3.338,43)	(3.727,41)
Dotaciones a provisiones (neto) Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)		_	=
Inversiones crediticias		-	-
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en		-	-
pérdidas y ganancias	-	-	
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACION	12	(36.455,56)	346.298,65
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)		-	-
Activos materiales		-	=
Activos intangibles		*	-
Resto Ganancias / (Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en			-
venta			_
Diferencia negativa en combinaciones de negocios		=1	_
Ganancias / (Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como			
operaciones interrumpidas		-	
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-	(36.455,56)	346.298,65
Impuesto sobre beneficios	14		(86.574,66)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	_		
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	-		
RESULTADO DEL EJERCICIO	-	(36.455,56)	259.723,99
BENEFICIO POR ACCION Básico	-	-	1,04
Diluido		-	1,04







Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2018 y 2017 (Expresado en euros)

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	Nota	2018	2017
RESULTADO DEL EJERCICIO	_	(36.455,56)	259.723,99
OTROS INGRESOS / GASTOS RECONOCIDOS	_	· ·	
Activos financieros disponibles para la venta Ganancias / (Pérdidas) por valoración Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias Otras reclasificaciones	-	-	
Coberturas de los flujos de efectivo Ganancias / (Pérdidas) por valoración Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas Otras reclasificaciones	_	-	
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero Ganancias / (Pérdidas) por valoración Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias Otras reclasificaciones	_		
Diferencias de cambio Ganancias / (Pérdidas) por valoración Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias Otras reclasificaciones	_	<u> </u>	
Activos no corrientes en venta Ganancias / (Pérdidas) por valoración Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias Otras reclasificaciones	-	- - -	
Ganancias / (Pérdidas) actuariales en planes de pensiones			-
Resto de ingresos y gastos reconocidos			-
Impuesto sobre beneficio	W		-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO	_	(36.455,56)	259.723,99

	1		TOTA	TOTAL FONDOS PROPIOS	OS					
	Capital	Prima emisión	Reservas	Otros instrumentos capital	Dividendo activo a cuenta	Resultado del ejercicio	TOTAL FONDOS PROPIOS	Ajustes valoración	Subvenciones donaciones y legados	TOTAL PATRIMONIO NETO
SALDO FINAL EN 2017	250.000,00		88.184,39	•	(100.000,00)	259.723,99	497.908,38	•	•	497.908.39
Ajustes por cambios de criterio contable Ajustes por errores	е я		т з	1.37	, ,			21 10	1 1	
SALDO INICIAL AJUSTADO EN 2018	250.000,00		88.184,39	1	(100.000,00)	259.723,99	497.908,38			497.908,39
Total ingresos / (gastos) reconocidos	*	,	1	3	30	(36.455,56)	(36.455,56)	t8		(36.455,56)
Otras variaciones del patrimonio neto	,	,	59.723,99	1	100.000,00	(259.723,99)	(100.000,00)			(100.000,00)
Aumento de capital Reducciones de capital	1	:16	1	ı	ť	i	T)	1	ā	
Conversion de pasivos financieros en capital	•	В	•		,	i	•	1	3	•
instrumentos de capital Reclasificación de pasivos	•	,	ĭ	•	a	31		1	•	30
financieros a otros	,	,								
Reclasificación de otros	9		Ĭ.		•	•	•	•	•	•
Instrumentos de capital a pasivos financieros Distribución de dividendos /	1	313	6	e e	r		X		i	,
remuneraciones a socios	r	0		·	100.000,00	(200.000,00)	(100.000,00)	1	1	(100.000,00)
instrumentos de capital										
propios (neto) Traspasos entre partidas de	,	r	•	T.	ľ	E	•	Ĺ	Ĭ	ì
patrimonio neto	Ē	E	59.723,99	i.	•	(59.723,99)	i	Ĭ	j	•
Incremento / (reducción) por combinaciones de negocio Pagos con instrumentos de	e e	ť		ï		•	٠	3	1	
capital Resto de incrementos /	ī	•		ĩ	1		ì	1	1	20
(reducciones) del patrimonio neto	i.	-27	i		,		•	•	•	,
SALDO FINAL EN 2018	250.000,00		147.908,38		٠	(36.455,56)	361.452,82			361.452,83

0,03

TRES CÉNTIMOS

EUROS

(Expresado en euros)

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2018

ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

B



Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2017 (Expresado en euros)

SOLVENTIS S.G.I.I.C., S.A.

0,03 **EUROS**

			TOTA	TOTAL FONDOS PROPIOS	SOI					
	Capital	Prima emisión	Reservas	Otros instrumentos capital	Dividendo activo a cuenta	Resultado del ejercicio	TOTAL FONDOS PROPIOS	Ajustes valoración	Subvenciones donaciones y legados	TOTAL PATRIMONIO NETO
SALDO FINAL EN 2016	250.000,00		1			88.184,39	338.184.39			338.184.39
Ajustes por cambios de criterio contable						,		1		
Ajustes por errores			310	ſ			•	2 1	1	•
SALDO INICIAL AJUSTADO EN 2017	250.000,00				:•	88.184,39	338.184,39			338.184,39
Total ingresos / (gastos) reconocidos	2	,				259.723,99	259.723,99	<u>.</u>	1	259.723,99
Otras variaciones del patrimonio neto		3	88.184,39	3	(100.000,00)	(88.184,39)	(100.000,00)		į	(100.000.00)
Aumento de capital			1	•		1				
Reducciones de capital	•	c		r	•	•	•	1	ā	•
Conversion de pasivos financieros en capital		,	,	ļ	i	3	9			
Incrementos de otros					•	•		•		
instrumentos de capital	ě	1		1	•	0		I		•
financieros a otros										
instrumentos de capital	Ü	E	0	•	1	1	i	9	ì	
Reclasificación de otros instrumentos de capital a										
pasivos financieros	•	10	•	i	1	310	i	1	•	
Distribución de dividendos /										
remuneraciones a socios	Ē	r	•	ī	(100.000,00)	1	(100.000,00)	1	5	(100.000,00)
operaciones con instrumentos de capital										
propios (neto)		ľ	•	i.		i e			1	
Traspasos entre partidas de										
patrimonio neto		ľ	88.184,39	ī	1	(88.184,39)		•	1	2.■
Incremento / (reducción) por										
combinaciones de negocio Pados con instrumentos de	ī		ī	Î	1	a	•		1	(J.)
capital		•			•	ä	•			
Resto de incrementos /										•
(reducciones) del										
parimonio neto							•	•		
SALDO FINAL EN 2017	250.000,00		88.184,39	1	(100.000,00)	259.723,99	497.908,38			497.908,39





SOLVENTIS S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2018 (Expresada en euros)

1. Actividad e información de carácter general

SOLVENTIS, S.G.I.I.C., S.A. (en adelante la Sociedad) se constituyó en Barcelona el 4 de enero de 2016. La Sociedad tiene su domicilio social en el Paseo de la Castellana nº 60, 4ª planta derecha, 28046 de Madrid, y domicilio administrativo en la Avenida Diagonal nº 682 5ª planta A, 08034 de Barcelona.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, CNMV), desde el 26 de febrero de 2016 con el número 248, habiendo desarrollado las actividades indicadas en su objeto social desde su oficina de Barcelona.

La Sociedad tiene la condición de sociedad unipersonal, al tener como accionista único a Solventis, A.V., S.A. (en adelante, el Accionista Único) (véase nota 5).

La Sociedad pertenece al Grupo Solventis (en adelante, el Grupo), cuya sociedad dominante es Solventis, A.V., S.A., con domicilio social en el Paseo de la Castellana nº 60, 4ª planta derecha, 28046 de Madrid, y domicilio administrativo en la Avenida Diagonal nº 682 5ª planta B, 08034 de Barcelona, siendo esta sociedad la que formula estados financieros consolidados. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo se depositan en el Registro Mercantil de Madrid.

La operativa de la Sociedad se encuentra sujeta, básicamente, a lo dispuesto en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, considerando las últimas modificaciones introducidas por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, así como a lo dispuesto en el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sus posteriores modificaciones por el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero y por el Real Decreto 877/2015, de 2 de octubre, por el que se reglamenta dicha Ley.

El objeto social de la Sociedad lo constituye la gestión de las inversiones, el control y la gestión de riesgos, la administración, representación y gestión de las suscripciones y reembolsos de los fondos y las sociedades de inversión y las demás actividades permitidas a las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva por el artículo 40 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva.

En consecuencia, la Sociedad podrá, además, desarrollar las siguientes actividades:

a) Gestión discrecional e individualizada de carteras de inversiones, incluidas las pertenecientes a fondos de pensiones, en virtud de un mandato otorgado por los inversores o persona legalmente autorizada, siempre que tales carteras incluyan uno o varios de los instrumentos previstos en el artículo 2 de la Ley del Mercado de Valores.







Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2018 (Expresada en euros)

b) Administración, representación, gestión y comercialización de entidades de capital riesgo, de Entidades de Inversión Colectiva Cerradas, de Fondos de Capital Riesgo Europeos (FCRE) y de Fondos de Emprendimiento Social Europeos (FESE), en los términos establecidos por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Asimismo, la Sociedad podrá realizar las siguientes actividades complementarias:

- Asesoramiento sobre inversiones en uno o varios de los instrumentos previstos en el artículo 2 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valore.
- Custodia y administración de las participaciones de los fondos de inversión y, en su caso, de las acciones de las sociedades de inversión de los FCRE y FESE.
- La recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o varios instrumentos financieros.

Además, la Sociedad podrá comercializar acciones y participaciones de IIC.

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad gestiona 14 Instituciones de Inversión Colectiva (11 a 31 de diciembre de 2017).

c) Hechos relevantes acontecidos durante el ejercicio

No se han producido hechos relevantes acontecidos durante el ejercicio 2018.

d) Fecha de formulación

El Consejo de Administración de la Sociedad, en fecha 27 de marzo de 2019, procede a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2018.







Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2018 (Expresada en euros)

e) Plantilla

La plantilla media de la Sociedad durante el ejercicio 2018 y el 31 de diciembre de 2017 se muestra a continuación:

	2018	3	2017		
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Directivos	2		2	:.e	
Técnicos	4	1	4	-	
Administrativos	1	1	1		
TOTAL	7	2	7	_	

En el ejercicio 2018 y 2017 ninguno de los trabajadores tiene algún tipo de discapacidad reconocida mayor o igual al 33%.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de ésta, habiéndose aplicado la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, sobre Normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las Empresas de Servicios de Inversión, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de Capital-Riesgo de la C.N.M.V., (modificada por la Circular 6/2010, de 21 de diciembre de la C.N.M.V. y por la Circular 5/2011, de 12 de diciembre de 2011), con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

La Sociedad a 31 de diciembre de 2018 y 2017 no ha incluido en las presentes Cuentas Anuales los Estados de Flujos de Efectivo, de acuerdo con el apartado 6 de la Norma 8ª, de la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, sobre Normas Contables, Cuentas Anuales y Estados de Información Reservada de las Empresas de Servicios de Inversión, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de Capital-Riesgo de la CNMV.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales se expresan en euros.







Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2018 (Expresada en euros)

b) <u>Principios contables no obligatorios</u>

La Sociedad no ha aplicado principios contables no obligatorios durante el ejercicio 2018 y 2017.

c) Comparación información

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2018 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales del ejercicio 2018 y 2017.

d) Juicios y estimaciones

En la preparación de las cuentas anuales se han utilizado juicios y estimaciones sujetos a la normativa regulatoria de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva en particular y de las Sociedades Anónimas en general.

En opinión de los administradores de la Sociedad, la posibilidad de que se materialicen modificaciones en las estimaciones derivadas de interpretaciones diferentes de las aplicadas es remota, y en cualquier caso no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

e) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por lo tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.







Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2018 (Expresada en euros)

3. Hechos posteriores a la fecha de balance

No se han producido hechos significativos posteriores al 31 de diciembre de 2018 que puedan afectar a las cuentas anuales de la Sociedad.

4. Normas de registro y valoración

a) Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:

i) Disponibles para la venta

Corresponde a los instrumentos de capital de Entidades que no son dependientes, asociadas o multigrupo y que no se han incluido en las categorías de cartera de negociación y de otros activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Registro y valoración de los activos financieros

Los activos financieros se registran inicialmente, en general, por su coste de adquisición. Su valoración posterior en cada cierre contable se realiza de acuerdo con los siguientes criterios:

- Los activos financieros se valoran a su valor razonable excepto las Inversiones crediticias.
- Se entiende por valor razonable de un activo financiero en una fecha dada el importe por el que podría ser entregado entre partes interesadas debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La mejor evidencia del valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo que corresponde a un mercado organizado, transparente y profundo.







Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2018 (Expresada en euros)

Cuando no existe precio de mercado para un determinado activo financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados. Asimismo, se tienen en cuenta las peculiaridades específicas del activo a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el activo financiero lleva asociados. No obstante, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un activo financiero no coincida exactamente con el precio al que el mismo podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.

Las Inversiones crediticias se valoran a su coste amortizado, utilizándose en su determinación el método del tipo de interés efectivo. Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras.

Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultados de operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias.







Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2018 (Expresada en euros)

Pérdidas por deterioro

El valor en libros de los activos financieros se corrige, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro, lo que se produce:

- En el caso de instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.
- En el caso de instrumentos de capital, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros.

Como norma general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que tal deterioro se manifiesta y la recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que el deterioro se elimina o se reduce. En el caso de que se considere remota la recuperación de cualquier importe por deterioro registrado, éste se elimina del balance de situación, aunque la Sociedad pueda llevar a cabo las actuaciones necesarias para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos por prescripción, condonación u otras causas.

En el caso de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado el importe de las pérdidas por deterioro incurridas es igual a la diferencia negativa entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados. En el caso de instrumentos de deuda cotizados se puede utilizar, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros, su valor de mercado siempre que éste sea suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la Sociedad.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad estima que obtendrá durante la vida del instrumento.







Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2018 (Expresada en euros)

En dicha estimación se considera toda la información relevante que se encuentra disponible en la fecha de elaboración de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, en la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Las carteras de instrumentos de deuda, riesgos contingentes y compromisos contingentes, cualquiera que sea su titular, instrumentación o garantía, se analizan para determinar el riesgo de crédito al que está expuesta la Sociedad y estimar las necesidades de cobertura por deterioro de su valor. Para la confección de los estados financieros, la Sociedad clasifica sus operaciones en función de su riesgo de crédito analizando, por separado, el riesgo de insolvencia imputable al cliente y el riesgo-país al que, en su caso, estén expuestas.

La evidencia objetiva de deterioro se determinará individualmente para todos los instrumentos de deuda que sean significativos e individual o colectivamente para los grupos de instrumentos de deuda que no sean individualmente significativos. Cuando un instrumento concreto no se pueda incluir en ningún grupo de activos con características de riesgo similares, se analizará exclusivamente de forma individual para determinar si está deteriorado y, en su caso, para estimar la pérdida por deterioro.

Baja del balance de activos financieros

Los activos financieros sólo se dan de baja del balance de situación cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren con la intención de cancelarlos o de recolocarlos de nuevo.







Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2018 (Expresada en euros)

b) Activo material

El activo material de uso propio corresponde al inmovilizado material que se estima que se le dará un uso continuado por la Sociedad. Se valora a su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y, en su caso, menos cualquier pérdida por deterioro que resulte de comparar el valor neto de cada elemento con su correspondiente importe recuperable.

Las amortizaciones se calculan sistemáticamente según el método lineal, aplicando los años de vida útil estimada de los diferentes elementos sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización del activo material se registran con cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias y se calculan en función de los siguientes años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes grupos de elementos:

	Años de vida
	útil estimada
Mobiliario	10
Equipos informáticos	3
Instalaciones técnicas y otros	10

En cada cierre contable, la Sociedad analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable. En dicho caso, la Sociedad reduce el valor en libros del correspondiente elemento hasta su importe recuperable y ajusta los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Por otra parte, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta los cargos futuros en concepto de su amortización. La reversión de la pérdida por deterioro de un elemento en ningún caso puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.





SOLVENTIS S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2018 (Expresada en euros)

La Sociedad, al menos al final de cada ejercicio, procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del activo material de uso propio con la finalidad de detectar cambios significativos en las mismas que, en el caso de producirse, se ajustan mediante la correspondiente corrección del registro en la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nueva vida útil estimada.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

c) Activo intangible

Los activos intangibles son activos no monetarios identificables, pero sin apariencia física. Se considera que los activos intangibles son identificables cuando son separables de otros activos porque se pueden enajenar, arrendar o disponer de ellos de forma individual o surgen como consecuencia de un contrato o de otro tipo de negocio jurídico. Se reconoce un activo intangible cuando, además de satisfacer la definición anterior, la Sociedad estima probable la percepción de beneficios económicos derivados de dicho elemento y su coste puede estimarse de manera fiable.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste, ya sea éste el de adquisición o de producción, y, posteriormente, se valoran por su coste menos, cuando proceda, la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro. La amortización se calcula sistemáticamente según el método lineal en un plazo entre tres y cinco años.

En cualquier caso, la Sociedad registra contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los del activo material.

d) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se registran contablemente, en general, en función de su período de devengo y por aplicación del método del tipo de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras entidades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos.







Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2018 (Expresada en euros)

Las comisiones pagadas o cobradas por servicios financieros, con independencia de la denominación que reciban contractualmente, se clasifican en las siguientes categorías, que determinan su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias:

Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

- Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, en general, de acuerdo a los siguientes criterios:

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se registran en el momento de su cobro.
- Los que corresponden a transacciones o servicios que se realizan durante un período de tiempo se registran durante el período de tales transacciones o servicios.
- Los que corresponden a una transacción o servicio que se ejecuta en un acto singular se registran cuando se produce el acto que los origina.

Los ingresos y gastos no financieros se registran contablemente en función del principio del devengo. Los cobros y pagos diferidos en el tiempo se registran contablemente por el importe resultante de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

e) Impuesto sobre Sociedades

El Impuesto sobre Sociedades se considera como un gasto y se registra en el epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias excepto cuando es consecuencia de una transacción registrada directamente en el Patrimonio neto, en cuyo supuesto se registra directamente en el Patrimonio neto, y de una combinación de negocios, en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.







Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2018 (Expresada en euros)

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio 2018, una vez consideradas las variaciones durante dicho período derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del período puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos corresponden a aquellos impuestos que se prevén pagaderos o recuperables en las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y las bases imponibles correspondientes, se contabilizan utilizando el método del pasivo en el balance de situación y se cuantifican aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperar o liquidar.

Un activo por impuesto diferido, tal como un impuesto anticipado, un crédito por deducciones y bonificaciones y un crédito por bases imponibles negativas, se reconoce siempre que sea probable que la Sociedad obtenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que pueda hacerlo efectivo. Se considera probable que la Sociedad obtendrá en el futuro suficientes ganancias fiscales, entre otros supuestos, cuando:

- Existen pasivos por impuestos diferidos cancelables en el mismo ejercicio que el de la realización del activo por impuesto diferido o en otro posterior en el que pueda compensar la base imponible negativa existente o producida por el importe anticipado.
- Las bases imponibles negativas han sido producidas por causas identificadas que es improbable que se repitan.

Los pasivos por impuestos diferidos se contabilizan siempre, salvo cuando se reconozca un fondo de comercio, si la Sociedad es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporaria y, además, es probable que ésta no revierta en un futuro previsible. Tampoco se reconoce un pasivo por impuesto diferido cuando inicialmente se registra un elemento patrimonial, que no sea una combinación de negocios, que en el momento del reconocimiento no haya afectado al resultado contable ni al fiscal.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes y efectuándose las oportunas correcciones en los mismos.







Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2018 (Expresada en euros)

f) Gastos de personal

Retribuciones de corto plazo

Son las remuneraciones cuyo pago debe ser atendido en el plazo de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Se valorarán por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose en las cuentas anuales como: un pasivo por el gasto devengado, después de deducir cualquier importe ya satisfecho y como un gasto del ejercicio en el que los empleados hayan prestado sus servicios.

- Indemnizaciones por cese

Se reconocerán como un pasivo y como un gasto, sólo cuando la entidad esté comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha formal de retiro o bien a pagar indemnizaciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria del contrato laboral por parte de los empleados.

g) <u>Provisiones y pasivos contingentes</u>

Se consideran provisiones las obligaciones actuales de la Sociedad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, la Sociedad espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por la Sociedad frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando la Sociedad acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que la Sociedad no podrá sustraerse.







Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2018 (Expresada en euros)

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles de la Sociedad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales de la Sociedad cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad incluye en las cuentas anuales todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

5. Patrimonio neto y propuesta de aplicación de resultados

a) El detalle de los fondos propios del ejercicio 2018 y del 2017, y el movimiento experimentado por los mismos, se muestra a continuación:

	31.12.17	Altas	Bajas	31.12.18
Capital social	250.000,00	_	-	250.000,00
Prima de emisión		-	-	-
Reserva legal	8.818,44	25.972,40	-	34.790,84
Reservas voluntarias	79.365,95	33.751,59	-	113.117,54
Dividendo a cuenta	(100.000,00)	<u>—</u> x	100.000,00	
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	-		-
Resultado del ejercicio	259.723,99	(36.455,56)	(259.723,99)	(36.455,56)
Total fondos propios	497.908,38	23.268,43	(159.723,99)	361.452,82





SOLVENTIS S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2018 (Expresada en euros)

-	31.12.16	Altas	Bajas	31.12.17
Capital social	250.000,00	_	_	250.000,00
Prima de emisión	141	æ	.	-
Reserva legal	-	8.818,44	-	8.818,44
Reservas voluntarias	-	79.365,95	-	79.365,95
Dividendo a cuenta	-	(100.000,00)		(100.000,00)
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	1	-3	-
Resultado del ejercicio	88.184,39	259.723,99	(88.184,39)	259.723,99
Total fondos propios	338.184,39	247.908,39	(88.184,39)	497.908,38

El capital social al 31 de diciembre de 2018 y 2017 está representado por 250.000 acciones nominativas a 1,00 euro nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, gozando todas de iguales derechos políticos y económicos.

A 31 de diciembre de 2017, la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Sociedad acuerda por unanimidad la distribución de un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2017 de 0,40 euros brutos por cada acción con derecho a percibirlo en la fecha en que se efectúe el correspondiente pago, cantidad de la que se deducirá la retención a cuenta que, en su caso, resulte aplicable. Ello supone la distribución de 100.000,00 euros. La referida distribución de dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2017 se acuerda de conformidad con el artículo 277 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, y sobre la base del estado contable formulado por el Consejo de Administración en el que se pone de manifiesto que existe liquidez suficiente para realizar dicha distribución.

A 30 de abril de 2018, la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de Solventis SGIIC SA acuerda por unanimidad la distribución del resultado correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2017 propuesta por el Consejo de Administración, destinando 200.000,00 euros a dividendos (0,80 euros brutos por cada acción con derecho a percibirlo).

La cantidad a cuenta (100.000,00 euros) que se propone repartir como dividendo se hace efectiva el 18 de enero de 2018, estando a 31 de diciembre de 2017 contabilizado como Deudas con intermediarios financieros. (Nota 10).

Los 100.000,00 euros restantes se hacen efectivos el día 30 de abril de 2018.







Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2018 (Expresada en euros)

- b) A 31 de diciembre de 2018 y 2017, existe 1 accionista (persona jurídica), el cual mantiene una participación significativa superior al 5% del capital en circulación de la Sociedad y controla, en su conjunto, el 100% del capital social.
- c) La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

d) Distribución de resultados

La propuesta de distribución de los resultados obtenidos en el ejercicio 2018 que el Consejo de Administración propone para su aprobación a la Junta General de Accionistas y la propuesta aprobada a el 31 de diciembre de 2017 se detallan a continuación:

	(Propuesta) 2018	(Aprobada) 2017
Beneficio del ejercicio	(36.455,56)	259.723,99
Distribución		
Reserva legal	-	25.972,40
Reserva voluntaria		33.751,59
Otras reservas	_	
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(36.455,56)	20
Dividendos	<u>-</u>	200.000,00
	(36.455,56)	259.723,99

6. Información por segmentos

La sociedad efectúa básicamente actividades de gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión con arreglo a los mandatos conferidos por los clientes, recepción y tramitación de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros y asesoramiento en materia de inversión, así como otros servicios auxiliares. Por este motivo no se desglosa información detallada por segmentos.

En la misma línea, no se observan diferencias geográficas significativas en el territorio de actuación de la Sociedad siendo mayoritariamente España.







Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2018 (Expresada en euros)

7. Activos y pasivos financieros

7.1 Activos financieros

a) Análisis por categorías

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros" es el siguiente:

	1		Activos financieros 2018		
	Instrumentos de patrimonio	Depósitos a la vista	Adquisición temporal de activos	Otros créditos	Total
Inversiones crediticias	-	229.610,82	-	154.981,98	384.592,80
Activos disponibles para la venta	50.468,25	-		-	50.468,25
	50.468,25	229.610,82		154.981,98	435.061,05

	Activos financieros 2017				
	Instrumentos de patrimonio	Depósitos a la vista	Adquisición temporal de activos	Otros créditos	Total
Inversiones crediticias	-	25.791,41	-1	723.729,20	749.520,61
Activos disponibles para la venta	210.305,04	-		-	210.305,04
	210.305,04	25.791,41	-	723.729,20	959.825,65

a.1) ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA

A 31 de diciembre de 2018 dicho saldo recoge 37.900 acciones de una Sociedad de Inversión de Capital Variable, cuyo valor liquidativo es de 1,05763639 € por acción, y 9,88 participaciones de un Fondos de Inversión Libre, cuyo valor liquidativo es de 1.036,13957 € por participación, ambas instituciones de inversión colectiva son gestionadas por la Sociedad. Adicionalmente el saldo recoge una posición de 147,39 euros correspondientes a un Fondos de Inversión Libre en liquidación.







Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2018 (Expresada en euros)

A 31 de diciembre de 2017 dicho saldo recoge 185.900 acciones de una Sociedad de Inversión de Capital Variable, cuyo valor liquidativo es de 1,07849995 € por acción y 9,88 participaciones de un Fondo de Inversión Libre, cuyo valor liquidativo es de 995,6486011341 € por participación, ambas instituciones de inversión colectiva son gestionadas por la Sociedad.

a.2) INVERSIONES CREDITICIAS

A 31 de diciembre de 2018 el epígrafe de "Créditos a Intermediarios Financieros" está compuesto por depósitos a la vista en entidades financieras por importe de 229.610,82 euros remunerados a un tipo de interés de mercado, "Otros créditos a intermediarios financieros" por importe de 154.981,98 euros, que se incluye el importe de las comisiones de gestión de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas y las comisiones de éxito devengadas y pendientes de cobro, y el saldo deudor con Solventis A.V. (36.847,29 euros).

A 31 de diciembre de 2017 el epígrafe de "Créditos a Intermediarios Financieros" está compuesto por depósitos a la vista en entidades financieras por importe de 25.791,41 euros remunerados a un tipo de interés de mercado, "Otros créditos a intermediarios financieros" por importe de 723.729,20 euros, que se incluye el importe de las comisiones de gestión de las once Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas y las comisiones de éxito devengadas y pendientes de cobro.

7.2 Pasivos financieros

El desglose del saldo de Pasivos financieros a coste amortizado del balance de situación al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Pasivos financieros a coste amortizado	Pasivos financieros a coste amortizado
Pasivos financieros a coste amortizado Deudas con intermediarios financieros		- 107.574,97
TOTAL Resto pasivos		- 107.574,97

2040

2047







Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2018 (Expresada en euros)

En el epígrafe de "Deudas con intermediarios financieros" a 31 de diciembre de 2017 se incluye el saldo acreedor con Solventis A.V. por servicios de mediación con las IIC gestionadas por la Sociedad.

8. Activo material

El desglose del saldo del Activo material de uso propio del balance de situación al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	Bruto	Amortización acumulada	Neto
Al 31 de diciembre de 2018			
Equipos informáticos y sus instalaciones Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	7.192,05 4.555,55	(6.622,00) (503,18)	570,05 4.052,37
	11.747,60	(7.125,18)	4.622,42
	Bruto	Amortización acumulada	Neto
Al 31 de diciembre de 2017			
Equipos informáticos y sus instalaciones Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	8.750,50 2.521,10	(3.793,28) (251,07)	4.957,22 2.270,03
	11.271,60	(4.044,35)	7.227,25







Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2018 (Expresada en euros)

El movimiento durante el ejercicio 2018 y el 31 de diciembre de 2017 del saldo del epígrafe de Inmovilizado material es el siguiente:

	De uso propio
Bruto	
Saldo al 31 de diciembre de 2017	11.271,60
Adiciones Retiros	476,00
Saldo al 31 de diciembre de 2018	11.747,60
Amortización acumulada	
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(4.044,35)
Dotaciones Retiros	(3.080,83)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(7.125,18)
Neto	
Saldo al 31 de diciembre de 2017	7.227,25
Saldo al 31 de diciembre de 2018	4.622,42







Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2018 (Expresada en euros)

	De uso propio
Bruto Saldo al 31 de diciembre de 2016	8.699,15
Adiciones Retiros	2.572,45
Saldo al 31 de diciembre de 2017	11.271,60
Amortización acumulada Saldo al 31 de diciembre de 2016	(568,41)
Dotaciones Retiros	(3.475,94)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(4.044,35)
Neto Saldo al 31 de diciembre de 2016	8.130,74
Saldo al 31 de diciembre de 2017	7.227,25

No existen elementos del Inmovilizado material de uso propio que se encuentren en uso y totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Los Administradores estiman que el valor razonable del Inmovilizado material de uso propio no difiere de forma significativa de su valor en libros.







Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2018 (Expresada en euros)

9. Activo intangible

El desglose del saldo del Otro activo intangible del balance de situación al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2018	Bruto	Amortización acumulada	Neto
Propiedad Industrial	-	=	:=
Aplicaciones Informáticas	1.287,88	(564,76)	723,12
	1.287,88	(564,76)	723,12
	Bruto	Amortización acumulada	Neto
Al 31 de diciembre de 2017			
Propiedad Industrial	_	12	-
Aplicaciones Informáticas	1.287,88	(307, 16)	980,72
	1.207,00	(,)	

El movimiento durante el ejercicio 2018 y el 31 de diciembre de 2017 del epígrafe del Activo intangible es el siguiente:

	De uso propio
Bruto	
Saldo al 31 de diciembre de 2017	1.287,88
Adiciones Retiros	
Saldo al 31 de diciembre de 2018	1.287,88
Amortización acumulada	
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(307,09)
Dotaciones Retiros	(257,67)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(564,76)
Neto	
	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	980,72
Saldo al 31 de diciembre de 2018	723,12







Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2018

(Expresada en euros)

	De uso propio
Bruto Saldo al 31 de diciembre de 2016	1.097,84
Adiciones Retiros	190,00
Saldo al 31 de diciembre de 2017	1.287,88
Amortización acumulada Saldo al 31 de diciembre de 2016	(55,65)
Dotaciones Retiros	(251,51)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(307,16)
Neto Saldo al 31 de diciembre de 2016	1.042,19
Saldo al 31 de diciembre de 2017	980,72

No existen elementos de activo intangible que se encuentren en uso y totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

10. Resto de activos y pasivos

El desglose del saldo del Resto de activos del balance de situación al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	2018	2017
	Resto de activos	Resto activos
Periodificaciones		•
Comisiones y Gastos Pagados No Devengados	13.653,08	1.879.98
Otras Periodificaciones	23.746,19	-
Otros Activos	1 -	=
Administraciones Públicas	40.657,38	
Otros	,	<u>-</u>
TOTAL Resto activos	78.056,65	1.879,98







Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2018 (Expresada en euros)

El desglose del saldo del Resto de pasivos del balance de situación al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	2018 Resto	2017 Resto
	de pasivos	de pasivos
Periodificaciones		
Compromisos y Otros Productos Cobrados y No Devengados	= 2	_
Gastos Devengados no Vencidos	1.247,95	911,49
Otros Pasivos		
Administraciones Públicas	39.705,38	41.629,49
Saldos por Operaciones Arrendamientos Financiero	-	100 E
Otras Deudas No Relacionadas con Operaciones de Valores	117.854,88	248.555,85
TOTAL Resto pasivos	158.808,21	291.096,83

En el epígrafe de "Otras Deudas No Relacionadas con Operaciones de Valores" a 31 de diciembre de 2017 se incluye principalmente el dividendo a cuenta con Solventis A.V., S.A. por 100.000,00 euros y remuneraciones pendientes de pago por 102.999,99 euros.

En el epígrafe de "Administraciones Públicas" a 31 de diciembre de 2018 y 2017 se incluye el saldo acreedor con Hacienda Pública por retenciones practicadas, y las deudas con organismos de la Seguridad Social como consecuencia de las prestaciones que estos realizan.

De acuerdo con lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el detalle del ejercicio medio de pago a proveedores efectuado a 31 de diciembre de 2018 y el 31 de diciembre de 2017 por la Sociedad es el siguiente:

	2018 Días	2017 Días
Periodo medio de pago a proveedores	30	29,46
Ratio de operaciones pagadas	30	30
Ratio de operaciones pendientes de pago	29	29
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total de pagos realizados	1.166.505,13	1.014.634,56
Total de pagos pendientes	40.417,23	114.289,20







Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2018 (Expresada en euros)

La Sociedad ha procedido a realizar el cálculo del periodo medio de pago a proveedores, durante el ejercicio 2018 y 2017, tal y como se establece en el artículo 5 de la citada Resolución.

11. Recursos de clientes fuera de balance

a) El detalle de las Instituciones de Inversión Colectiva cuya gestión de la totalidad de los activos que formen su patrimonio está encomendada a la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

2018	2017
Patrimonio	Patrimonio
gestionado	gestionado
41.508.196,95	49.660.533,02
11.461.156,71	13.416.686,31
13.761.865,96	14.527.388,29
5.975.663,88	6.483.857,99
8.895.231,87	10.398.290,09
8.757.579,24	8.427.790,88
4.517.231,40	4.220.733,09
147,39	14.629.500,18
10.078.778,39	7.050.997,02
15.797.120,91	13.800.180,96
6.901.558,87	4.082.000,00
5.492.386,63	8 -
2.929.941,45	-
5.351.497,05	-
141.428.356,70	146.697.957,83
	Patrimonio gestionado 41.508.196,95 11.461.156,71 13.761.865,96 5.975.663,88 8.895.231,87 8.757.579,24 4.517.231,40 147,39 10.078.778,39 15.797.120,91 6.901.558,87 5.492.386,63 2.929.941,45 5.351.497,05







Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2018 (Expresada en euros)

12. Comisiones percibidas y pagadas

a) Comisiones percibidas

El detalle de las comisiones percibidas y satisfechas al 31 de diciembre de 2018 y el 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

Comisiones percibidas:	2018	2017
Tramitación y ejecuciones de órdenes para compraventa de valores	-	-
Aseguramiento y Colocación de emisiones	₩)	:=
Comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva	= 20	-
Gestión de carteras (1)	1.489.322,22	1.877.389,70
Asesoramiento		SCHOOLSCOTT SATISFACTOR CONTROL FOR THE SATISFACTOR CONTRO
Otras Comisiones	94.757,36	86.543,52
Total	1.584.079,58	1.963.933,22

(1) En el epígrafe de "Gestión de carteras" al 31 de diciembre de 2018 se incluye las comisiones de gestión que la sociedad cobra por importe de 1.485.976,22 euros y las comisiones sobre resultados cobradas, por importe de 3.345,93 euros. Al 31 de diciembre de 2017, se incluye, principalmente las comisiones de gestión que el Grupo cobra por importe de 1.312.710,45 euros y las comisiones sobre resultados cobradas, por importe de 564.679,25 euros.

A continuación, se detallan las tarifas máximas aplicables por la Sociedad durante el ejercicio 2018 y 2017, sobre los fondos de inversión de carácter financiero. La comisión de gestión se establecerá en función de su patrimonio, de sus rendimientos o de ambas variables. Con carácter general, no podrán percibirse comisiones de gestión que, en términos anuales, superen los límites siguientes:

- a) Cuando la comisión se calcule únicamente en función del patrimonio del fondo, el 2,25% de este.
- b) Cuando se calcule únicamente en función de los resultados, el 18% de estos.
- c) Cuando se utilicen ambas variables, el 1,35% del patrimonio y el 9% de los resultados.

Cuando toda o parte de la comisión de gestión se calcule en función de los resultados, se considerarán todos los rendimientos netos obtenidos, tanto materializados como latentes, y el límite establecido se aplicará una vez descontada la propia comisión.







Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2018 (Expresada en euros)

b) <u>Comisiones pagadas</u>

El detalle de las comisiones pagadas y satisfechas al 31 de diciembre de 2018 y el 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

Comisiones pagadas:	2018	2017
Comisiones de comercialización	627.746,64	738.014,77
Operaciones con valores	1.50	1 -
Comisiones satisfechas a mercados y sistemas de compensación		
y liquidación		¥
Comisiones cedidas a representantes y a otras entidades	[₩	_
Otras Comisiones	_	-
Total	627.746,64	738.014,77

En este epígrafe se incluye las Comisiones de comercialización pagadas a Solventis A.V., S.A. en su totalidad.

13. Gastos de personal y gastos generales

a) Gastos de Personal

El detalle de los gastos de personal al 31 de diciembre de 2018 y el 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

Gastos de personal	2018	2017
Sueldos y gratificaciones	461.036,48	462.779,71
Cuotas a la Seguridad Social	95.779,45	74.231,03
Otros Gastos de personal	10.473,60	7.210,67
Total	567.289,53	544.221,41







Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2018 (Expresada en euros)

b) Gastos generales

El detalle de otros gastos generales al 31 de diciembre de 2018 y el 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

Gastos generales	2018	2017
		_
Alquileres de inmuebles e instalaciones	57.600,00	57.600,00
Sistemas informáticos	278,80	119,40
Suministros	2.400,00	2.400,00
Conservación y reparación	3.854,27	2.399,99
Representación y desplazamiento	29.772,05	26.998,82
Dietas, primas, etc.	10.625,05	7.062,65
Servicios administrativos subcontratados	19.812,54	19.399,67
Otros servicios de profesionales independientes	223.163,92	163.215,96
Resto de gastos	36.601,11	32.572,02
Contribuciones e impuestos	35.410,62	33.269,75
Total	419.518,36	345.038,17

En este epígrafe se incluye el arrendamiento y servicios prestados por Solventis A.V., S.A. por un total de 96.000,00 euros a 31 de diciembre de 2018 y el 31 de diciembre de 2017.







Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2018 (Expresada en euros)

14. Situación fiscal

La conciliación del resultado contable a 31 de diciembre de 2018 y el 31 de diciembre de 2017 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	2018	2017
Resultado contable antes de impuestos	(36.455,56)	346.298,65
Total diferencias permanentes Reducción por reserva de capitalización		
Resultado contable ajustado	(36.455,56)	346.298,65
Compensación de Bases Imponibles negativas	-	
Cuota íntegra Deducciones y bonificaciones	-	86.574,66
Gasto por impuesto de sociedades	-	86.574,66
Importe a pagar	1-	86.574,66
Retenciones y pagos a cuenta	(36.457,38)	(10.583,66)
Importe a liquidar		75.991,01

Según la modificación introducida por la Ley 27/2014 de 27 de noviembre, el tipo general de gravamen del Impuesto sobre Sociedades ha sido modificado pasando del 30% al 28%, para los periodos impositivos iniciados a partir de 1 de enero de 2015 y al 25%, para los periodos impositivos iniciados a partir de 1 de enero de 2016.

A 31 de diciembre de 2018 y 2017, el epígrafe de Pasivos Fiscales corrientes recoge el importe a liquidar del Impuesto de Sociedades.







Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2018 (Expresada en euros)

Debido a las diferentes interpretaciones que puedan hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por la Sociedad, podrían existir, para los años pendientes de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de la Dirección de la Sociedad, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las presentes cuentas anuales.

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad no tiene deducciones ni bonificaciones pendientes de utilización, ni bases imponibles negativas pendientes de compensar.

15. Información sobre medio ambiente

Las operaciones globales de la Sociedad se rigen por leyes relativas a la protección del medioambiente ("leyes medioambientales") y la seguridad y salud del trabajador ("leyes sobre seguridad laboral"). Los Administradores de la Sociedad consideran que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

La Sociedad ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante el ejercicio no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y cargas de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

16. Remuneraciones y saldos con los miembros del Consejo de Administración y con la Alta Dirección

El Presidente de la Sociedad ha percibido remuneración en el ejercicio 2018 y 2017 en su rol de Consejero. A 31 de diciembre de 2018 y 2017 hay 2 miembros de la Alta Dirección, que son miembros del Consejo de Administración, que han percibido remuneraciones brutas en el ejercicio 2018 por importe de 216.986,95 euros (232.433,28 euros en el ejercicio 2017), y que corresponde a las remuneraciones totales percibidas por la Alta Dirección. No existen créditos o anticipos a los mismos a 31 de diciembre de 2018 y 2017, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.





SOLVENTIS S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2018 (Expresada en euros)

En relación a las situaciones de conflictos de interés detalladas en el artículo 229.1 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores de la Sociedad o personas vinculadas con ellos manifiestan que, al 31 de diciembre de 2018:

- a) No han realizado transacciones con la sociedad, sin tener en cuenta las operaciones ordinarias, hechas en condiciones estándar para los clientes y de escasa relevancia, entendiendo por tales aquéllas cuya información no sea necesaria para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.
- b) No han utilizado el nombre de la sociedad o invocado su condición de administradores para influir indebidamente en la realización de operaciones privadas.
- c) No han hecho uso de los activos sociales, incluida la información confidencial de la compañía, con fines privados.
- d) No se han aprovechado de las oportunidades de negocio de la sociedad.
- e) No han obtenido ventajas o remuneraciones de terceros distintos de la sociedad y su grupo asociadas al desempeño de mi cargo, salvo que se tratase de atenciones de mera cortesía.
- f) No han desarrollado actividades por cuenta propia o cuenta ajena que entrañasen una competencia efectiva, sea puntual o potencial, con la Sociedad o que, de cualquier otro modo, les sitúen en un conflicto de interés permanente con los intereses de la Sociedad.

Adicionalmente, tal y como se define en el artículo 229.1f) de la citada Ley, ningún miembro entrante y saliente del Consejo de Administración ha desarrollado actividades por cuenta propia o cuenta ajena que entrañasen una competencia efectiva, sea puntual o potencial, con la Sociedad o que, de cualquier otro modo, les situasen en un conflicto permanente con los intereses de la misma.

Asimismo, según la información de la que disponen los miembros del Consejo de Administración, la cual ha sido obtenida con la mayor diligencia debida, no existen personas vinculadas tanto a los miembros de dicho Consejo de Administración, como a los consejeros salientes mencionados anteriormente, según se definen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital que presenten situaciones de conflicto de interés con la Sociedad al 31 de diciembre de 2018.





SOLVENTIS S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2018 (Expresada en euros)

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.

17. Honorarios de auditoría

El importe de los honorarios de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de las cuentas anuales de la Sociedad de los ejercicios 2018 y 2017, ascienden a 4.000,00 euros y 4.500,00 euros (gastos e impuestos no incluidos), respectivamente.

Durante el ejercicio 2018 y 2017, PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., ni firmas vinculadas al mismo, han facturado honorarios adicionales por otros servicios no relacionados con la auditoría y el informe anual sobre protección de activos de clientes.

18. Departamento de Atención al Cliente

Con arreglo a la Orden ECO 734/2004, de 11 de marzo, el titular del Departamento de Atención al Cliente el Departamento de Atención al Cliente de la sociedad no ha recibido reclamación alguna presentada durante el ejercicio 2018 y 2017 por los clientes de la Sociedad.

19. Gestión de riesgos

La Sociedad ha establecido los siguientes criterios para la gestión, control, seguimiento y evaluación continuada de los riesgos derivados de su actividad:

- i) Organización:
- Implicación del Consejo de Administración de la Sociedad en el proceso de gestión y control efectivo de los riesgos.
- Independencia entre las Unidades tomadoras de riesgos (Gestión) y la Unidad encargada del procesamiento de las transacciones (Contabilidad y Finanzas).
- Independencia entre las Unidades tomadoras de riesgos (Gestión) y la Unidad encargada del control y el análisis de los mismos (Unidad de Control de Riesgos).
- Independencia entre la Unidad encargada del procesamiento de las transacciones (Contabilidad y Finanzas) y la Unidad encargada del control y el análisis de los riesgos asociados a dichas transacciones (Unidad de Control de Riesgos).





SOLVENTIS S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2018 (Expresada en euros)

ii) Metodología:

- Captura y medición de forma precisa de todos los riesgos en los que la Sociedad incurre por la operativa en los distintos mercados, productos y monedas en los que mantiene posiciones, por cuenta de clientes.
- Análisis de las posiciones de riesgo actuales y previstas, de acuerdo con las metodologías aprobadas, realizando simulaciones de escenarios ante condiciones extremas en los mercados financieros con objeto de prever pérdidas no esperadas.
- Limitación de la operativa a mercados, productos y actividades autorizadas, donde se tiene un conocimiento suficiente de los riesgos en los que se incurre y se cuenta con la infraestructura necesaria para su control.
- Establecimientos de sistemas de conciliación periódicos entre la Sociedad, el Mercado y el Depositario de las posiciones en cartera de los clientes.
- Establecimiento de controles para la gestión de riesgos operacionales.

a) Riesgo Operacional

El mayor riesgos a los que está expuesta la Sociedad es el riesgo operacional, esto es, según se define en Basilea II, el riesgo de sufrir pérdidas resultado de una falta de adecuación o de un fallo de los procesos, el personal o los sistemas internos, o bien como consecuencia de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal, pero excluye el riesgo estratégico y reputacional.

El riesgo operacional se atenúa con el establecimiento de un marco de control de las operaciones que garantice la integridad de los datos y una segregación de funciones adecuada a lo largo del procesamiento de una operación. Adicionalmente se está trabajando para automatizar al máximo, en la medida de lo posible, los procesos que puedan provocar un mayor número de errores para minimizar las pérdidas por riesgo operacional.

b) Riesgo de Mercado

La Sociedad invierte su cartera propia solo en Deuda Pública del Estado Español, Depósitos a corto plazo en Entidades Financieras de alta calificación crediticia, Fondos de Inversión Monetario, por lo que el riesgo de mercado es prácticamente nulo.







Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2018 (Expresada en euros)

c) Riesgo de Crédito

Históricamente la Sociedad no he tenido nunca problemas en la calidad crediticia de sus clientes, por lo que dicho riesgo se considera mínimo.

d) Riesgo de Liquidez

La inversión de la liquidez se materializa en instrumentos de elevada liquidez, como adquisición temporal de activos con vencimiento a muy corto plazo, Depósitos a corto plazo en Entidades Financieras de alta calificación crediticia, y participaciones en Fondos de Inversión Monetario.

e) Riesgo de tipo de Interés

Dada la clase de activos y pasivos financieros de la Entidad, la exposición al riesgo de tipo de interés es insignificante.

20. Gestión de capital

De acuerdo con el artículo 100.1 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sus posteriores modificaciones por el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero y por el Real Decreto 877/2015, de 2 de octubre, los recursos propios de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva han de ser, como mínimo, igual a la mayor de las siguientes cantidades:

- a) Un capital social y unos recursos propios adicionales conforme a lo siguiente:
 - Un capital social mínimo íntegramente desembolsado de 125.000 euros para las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y 300.000 euros para las sociedades de inversión autogestionadas, sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos 80.2 y 92.2 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio.
 - Adicionalmente, este capital social mínimo deberá de ser incrementado en una proporción del 0,02% del valor efectivo del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva y las entidades reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, que administren y/o gestionen, incluidas las carteras cuya gestión haya delegado, pero no las carteras que esté administrando y/o gestionando por delegación, en la parte que dicho patrimonio exceda de 250 millones de euros. En ningún caso la suma exigible del capital inicial y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10 millones de euros.





SOLVENTIS S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2018 (Expresada en euros)

La cuantía adicional de recursos propios a la que se refiere el párrafo anterior podrá ser cubierta hasta en un 50%, con una garantía por el mismo importe de una entidad de crédito o de una entidad aseguradora. La entidad de crédito o aseguradora deberá tener su domicilio social en un Estado miembro de la Unión Europea, o bien en un tercer país, siempre que esté sometida a unas normas prudenciales que, a juicio de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sean equivalentes a las establecidas en el Derecho de la Unión Europea.

- A fin de cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad profesional en relación con las actividades que puedan realizar las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva que gestionen Instituciones de Inversión Colectiva distintas a las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009, o Entidades de Capital Riesgo y Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado, estas deberán o bien:
 - i) Disponer de recursos propios adicionales que sean adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad en caso de negligencia profesional.
 - Se entenderá por recursos propios adicionales adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la anterior responsabilidad el 0,01% del patrimonio gestionado de las Instituciones de Inversión Colectiva distintas a las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009.
 - ii) O suscribir un seguro de responsabilidad civil profesional para hacer frente a la responsabilidad por negligencia profesional.

Para calcular los recursos propios exigibles a que se refieren los párrafos anteriores, se deducirán del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas, Entidades de Capital Riesgo y Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado, el correspondiente a inversiones de éstas en otras instituciones o Entidades de Capital Riesgo o Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado que estén a su vez gestionadas por la misma Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva.

b) El 25 por ciento del importe de los gastos de estructura cargados a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente.





SOLVENTIS S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2018 (Expresada en euros)

El artículo 102 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva (Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sus posteriores modificaciones por el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero y por el Real Decreto 877/2015, de 2 de octubre) establece que los recursos propios mínimos exigibles (de acuerdo con el artículo 100.1.a) de dicho Reglamento), se invertirán en activos líquidos o fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo y no incluirán posiciones especulativas. Entre dichos activos se podrán encontrar, los señalados en el artículo 30.1.a) de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, los depósitos en entidades de crédito. las cuentas a la vista y las acciones o participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva, incluidas las que gestionen, siempre que tales Instituciones de Inversión Colectiva cumplan lo previsto en el artículo 48.1.c) y d), salvo la prohibición de invertir más de un 10% del patrimonio de la Institución de Inversión Colectiva en acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva. El resto de los recursos propios podrán estar invertidos en cualquier activo adecuado para el cumplimiento de su fin social, entre los que se encontrarán las instituciones previstas en este reglamento, las Entidades de Capital Riesgo y Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado siempre que la inversión se realice con carácter de permanencia.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la sociedad cumplía con este requisito legal.

Asimismo, el artículo 104 del mencionado reglamento establece que las inversiones de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva no podrán superar el 25% de sus recursos propios en valores emitidos o avalados por una misma entidad o entidades pertenecientes al mismo grupo económico.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la sociedad cumplía con este requisito legal.





SOLVENTIS S.G.I.I.C., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2018

Evolución económica y de mercados financieros

Europa ha continuado su rumbo de crecimiento positivo, pese a que las dudas acerca del mismo han hecho acto de presencia. En la primera mitad del año la inflación hizo un amago de recuperación, sin embargo, hemos visto como se enfriaba de nuevo en la última parte del año. Aun con todo el BCE ha decidido replegar velas, reduciendo el ritmo del QE en primera instancia, para darlo por finalizado en diciembre de 2018, eso sí seguirá reinvirtiendo los vencimientos de los bonos y deja la puerta abierta a más estímulos si fuera necesario. Además, una potencial subida de tipos de interés ha sido pospuesta hasta el último trimestre de 2019 e incluso ya en 2020. La finalización de las compras llevadas a cabo por el BCE no supone pisar el freno sino levantar poco a poco el pie del acelerador.

Durante el año 2018 se desvelaron menos incógnitas de las que se preveían a comienzos de año, sirva como ejemplo el Brexit que todavía está encima de la mesa. Además, hemos visto como aparecían nuevas incertidumbres en el panorama político europeo tales como la crisis de confianza en Italia debido a la incertidumbre que rodea a su nuevo gobierno, las protestas llevadas a cabo por los "chalecos amarillos" en Francia o el paso a un lado que ha dado Angela Merkel en Alemania. Todo ello ha sido el caldo de cultivo perfecto para que los extremismos afiancen sus posiciones en ciertos países. El par euro dólar se ha mantenido estable en torno a 1,15.

Mientras en EE. UU el ciclo se encuentra más avanzado, así lo demuestra su tasa de desempleo de en torno al 4% y un crecimiento del PIB por encima del 2%. A esto hay que sumarle la reciente reforma fiscal aprobada por Trump, que en el corto plazo ha incrementado los beneficios empresariales, pero que en el largo plazo podría tener efectos perversos sobre la deuda pública y el déficit. Durante estos últimos meses, Trump se enfrentó a las elecciones "intermedias", en las que perdió una de las dos cámaras, lo que le complicará pasar algunas leyes en los próximos meses o aprobar el presupuesto de 2019 mismamente. Entre tanto, la Reserva Federal subió cuatro veces los tipos de interés en 2018 y se espera que no lo haga en 2019, si bien este escenario podría cambiar en función de los datos económicos que se presenten a lo largo del año.

Además, es necesario subrayar las continuas confrontaciones del presidente americano Donald Trump con su homólogo chino. Este intercambio de acusaciones ha terminado en la imposición de aranceles cruzados entre EEUU y China en ciertos productos, aunque tras la tregua pactada en diciembre entre ambas potencias, las aguas bajan más calmadas y han comenzado a negociar un nuevo tratado comercial. El intercambio de golpes entre EEUU y China, unido a los datos de desaceleración económica en China han impactado en las cuentas de diversas compañías. Con Trump al frente de la Casa Blanca nunca se sabe cuál va a seguir el siguiente paso, no obstante, debemos recordar que Estados Unidos tendrá elecciones presidenciales en 2020, por lo que la lógica nos hace pensar que evitará grandes luchas que puedan mermar la economía estadounidense y por ende su imagen pública.





SOLVENTIS S.G.I.I.C., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2018

El ciclo económico sigue su ritmo, en una fase más madura que hace unos meses y con ciertas incertidumbres. De cara a los próximos meses seguiremos con especial atención las cifras del consumidor americano, los datos de inflación, el desenlace del Brexit, Trump y su ansiado muro mexicano, las consecuencias de la guerra comercial, la desaceleración de la economía china, los posibles conflictos geopolíticos que están todavía fuera del radar y la senda que toman las materias primas durante 2019.

En Europa se sigue notando la impresión de dinero por parte del Banco Central. La masa monetaria en la Zona Euro (M3) continúa con crecimientos alrededor del 3,7%, lo que da como resultado que alcance un nuevo máximo de 4.694 mil millones de euros a diciembre de 2018. La política del banco está comenzando a cambiar y eso se nota en que hayamos pasado de crecimientos de la M3 del 5% a los actuales 3,7%.

La inflación había hecho acto de presencia a comienzos de año, pero poco a poco ha vuelto a niveles inferiores al objetivo óptimo del 2% establecido por el BCE. Las curvas de tipos de la mayoría de países se han desplazado hacia abajo. Por su parte la prima de riesgo española se ha tensionado, y a finales de diciembre se situó en 116 puntos básicos. Los diferenciales de crédito se han ampliado durante el último semestre. La renta variable en Europa ha bajado durante el año 2018 un -12.92% (MSCI Europe exUK) y en EE.UU. lo ha hecho un -6.24% (S&P500), en euros y dólares respectivamente.

En medio de este entorno, el Resultado de la Actividad de Explotación de Solventis S.G.I.I.C., S.A. ha disminuido un -111% (-382.754,21 euros), siendo a cierre del ejercicio 2018, -36.455,56 euros y 346.298,65 euros en el ejercicio precedente. La reducción significativa del Resultado de la Actividad de Explotación es consecuencia principalmente de reducción de las comisiones percibidas sobre resultados, que en el ejercicio 2018 han sido de 3.345,93 euros y en el ejercicio precedente fueron de 564.679,25 euros. Los costes de explotación se han mantenido prácticamente en línea respecto el año precedente.

Para el ejercicio 2019 es previsible que la Sociedad continúe con la consolidación de sus proyectos actuales, así como la puesta en marcha de nuevos proyectos que a la fecha están siendo ultimados. En este sentido, sería razonable pensar en obtener un Resultado Neto positivo, así como seguir consolidando su especialidad en el sector.







Informe de gestión del ejercicio 2018

Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio

No se ha producido ningún acontecimiento significativo posterior al cierre del ejercicio que no haya sido mencionado en las cuentas anuales del ejercicio 2018.

Gastos de investigación y desarrollo

Nada que reseñar dado el objeto social de la Sociedad.

Adquisición de Acciones Propias

A 31 de diciembre de 2018 no se han producido operaciones con acciones propias.







Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de SOLVENTIS, S.G.I.I.C., S.A., en fecha 27 de marzo de 2019, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito, los cuales han sido extendidos en papel timbrado del Estado, con numeración correlativa e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

- a) Balances de situación al 31 de diciembre de 2018, Cuentas de pérdidas y ganancias y Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al período anual terminado el 31 de diciembre de 2018.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2018.

FIRMANTES:

D. Ramiro Martínez Pardo del Valle

Presidente

D. Christian Torres Lang Consejero Secretario

D. Alberto Moro Suárez Consejero